

**Unidad
Metropolitana de
Salud Centro**



Quito
Alcaldía Metropolitana

Plan de Trabajo Rendición de Cuentas 2023

**UNIDAD METROPOLITANA DE
SALUD CENTRO**

Junio 2024



Tabla de contenido

1.	Marco Normativo de Rendición de Cuentas.....	3
2.	Desarrollo	3
3.	Conclusiones.....	9
_4.	Firmas de responsabilidad:.....	9

1. Marco Normativo de Rendición de Cuentas

- Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que es concordante con el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determinan quiénes son sujetos obligados a rendir cuentas.
- Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen los contenidos de la Rendición de Cuentas.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, mediante la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para el efecto.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 marzo de 2023, mediante la cual expidió la reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas, en la que se modifica el calendario.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre el cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas.

2. Desarrollo

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Unidad Metropolitana de Salud, se aportó la consecución del Objetivo Estratégico del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2033:

- **Objetivo Estratégico 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.**

La Unidad Metropolitana de Salud Centro presentó a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas 2023 en un evento de deliberación pública, que se realizó el martes 07 de mayo de 2024 a las 14h00, en el Auditorio del Centro de Arte Contemporáneo.

El presente informe detalla las actividades, discusiones y conclusiones de las reuniones de mesas de trabajo de la rendición de cuentas de la Unidad Metropolitana de Salud Centro realizadas durante el año 2023. El objetivo principal en estas mesas de trabajo, fue promover la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua para los servicios de salud prestados por la Unidad Metropolitana de Salud Centro.

El Dr. Carlos Carvajal Director de la UMSC, expuso a la ciudadanía el informe de Rendición



de Cuentas de la Unidad Metropolitana de Salud Centro por el ejercicio fiscal 2023.

Una vez terminada la exposición de la máxima autoridad, se abrió un espacio para responder preguntas, sugerencias y requerimientos de la ciudadanía, las mismas que fueron solventadas por los moderadores de cada mesa técnica.

Para el efecto, se implementaron tres mesas de trabajo:

- Gestión de Salud Comunitaria y Atención de Grupos Prioritarios
- Cumplimiento del Plan de Calidad
- Presupuesto y Ejecución y Cumplimiento del Plan de Calidad

Con base en las preguntas, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en las mesas de trabajo se elaboró el presente Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2024 de la UMSC que contiene los acuerdos y compromisos a ser cumplidos durante el siguiente periodo, que se detallan a continuación:



MESA DE TRABAJO	ACUERDO/COMPROMISO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
Gestión de Salud Comunitaria y Atención de Grupos Prioritarios	Mejorar la difusión de las actividades y cobertura de los equipos de salud comunitaria	<p>Para mejorar la difusión de lo que realizan los equipos de salud comunitaria, se llevarán a cabo diversas actividades que involucren a la comunidad, mejoren la visibilidad de los equipos y fortalezcan la confianza en los servicios ofrecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres y charlas informativas - Organizar eventos educativos sobre salud y bienestar. - Materiales informativos: folletos, carteles y guías sobre los servicios ofrecidos y la importancia de la salud comunitaria. - Encuentros y ferias de salud: Organizar ferias de salud donde se realicen chequeos médicos y se proporcionen consejos de salud. - Comités de coordinación de salud: Crear comités de salud con las diferentes instancias del municipio y representantes de la comunidad para articular acciones - Redes sociales y sitios web: Mantener perfiles activos en redes sociales y en el sitio web de la secretaría actualizando permanentemente con información relevante. <p>Estas actividades, combinadas con un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de la comunidad, pueden mejorar significativamente la</p>	Julio 2024	Abril 2025	Dra. Andrea Huertas



		difusión y aceptación de los equipos de salud comunitaria.			
--	--	------------------------------------------------------------	--	--	--



<p>Cumplimiento del Plan de Calidad</p>	<p>Mejorar la atención y los tiempos de espera</p>	<p>Para mejorar la atención y reducir los tiempos de espera en la UMSC, se implementarán diversas estrategias enfocadas en la optimización de procesos, capacitación del personal y el uso de tecnología: - Análisis y reestructuración de flujos de trabajo. - Identificar cuellos de botella y áreas de mejora. - Gestión de citas: Implementar un sistema centralizado de agendamiento que evite la sobrecarga de pacientes en ciertos horarios y distribuya la demanda de manera equilibrada a lo largo del día. - Proveer capacitación regular al personal médico y administrativo en gestión del tiempo, atención al paciente y uso de sistemas tecnológicos. – Garantizar que la unidad médica cuente con el equipo y materiales necesarios para una adecuada atención. - Establecer canales de retroalimentación para que los pacientes puedan expresar sus experiencias y sugerencias, y usar esta información para realizar mejoras continuas.</p>	<p>Julio 2024</p>	<p>Abril 2025</p>	<p>Dra. Angélica Sánchez / Dra. Úrsula Guerra</p>
-----------------------------------------	----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	-------------------	---------------------------------------------------



Presupuesto y Ejecución	Disponer y ejecutar el presupuesto para mejorar las salas de espera con señalética e infografía adecuada en la UMSC.	<p>- Determinar las zonas que requieren señalización (entrada, salas de espera, consultorios, baños, etc.) en toda la unidad médica. - Garantizar que la señalización sea comprensible para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades visuales, auditivas o cognitivas. - Realizar inspecciones periódicas para asegurarse de que la señalización y las infografías estén en buen estado y actualizadas.</p>	Julio 2024	Abril 2025	Ing. Clarita Herrera / Dra. Úrsula Guerra
------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------------	-------------------------------------------------

3. Conclusiones

- El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Unidad Metropolitana de Salud Centro.
- Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas ciudadanas y a la provisión eficiente de los servicios de salud que contribuyan al bienestar de los pacientes de responsabilidad municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

4. Firmas de responsabilidad:

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
ELABORADO:		
Mgs. María Belén Medina	Responsable de Planificación	 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN MEDINA VILLEGAS</p>
REVISADO:		
Dra. Angélica Sánchez	Jefe Técnico Médico	
Dra. Úrsula Guerra	Responsable de Calidad	
Ing. Clarita Herrera	Subdirectora Administrativa Financiera	
APROBADO:		
Dr. Carlos Carvajal	Director UMSC	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS PATRICIO CARVAJAL VERA</p>